

**COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO
ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS**



**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES CON
MENCION EN ADMINISTRACION**

**OPTIMIZACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN EL CONTROL
DE RIESGOS Y LA PROPUESTA PARA LA CREACION DE
UNA UNIDAD DE EMERGENCIAS MILITAR ESPECIALIZADA**

PRESENTADO POR EL BACHILLER:

Juan Mendoza Moya

LIMA – PERÚ

2020

ÍNDICE

ÍNDICE	ii
ÍNDICE DE TABLAS	iv
ÍNDICE DE FIGURAS	iv
RESUMEN.....	v
INTRODUCCIÓN.....	vi
CAPITULO I. INFORMACIÓN GENERAL	7
1.1. Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)	7
1.2. Tipo de actividad (Función y Puesto)	7
1.3. Lugar y fecha.....	7
1.4. Visión de la Brigada	7
1.5. Misión de la Brigada.....	8
1.6. Funciones del Puesto que Ocupó	8
1.7. Actividades que Realizaba en ese Puesto	8
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	10
2.1. Campos de aplicación	10
2.2. Tipo de aplicación	10
2.3. Definición de términos.....	11
CAPITULO III. DESARROLLO DEL TEMA.....	14
3.1. Antecedes de la investigación	14
3.1.1. Antecedentes internacionales	14
3.1.2. Antecedentes nacionales	17
3.2. Descripción teórica.....	20
3.2.1. Capacidad militar para el control de riesgos.	20

3.2.2. Clasificación de las emergencias.....	21
3.2.3. Métodos aplicados ante situaciones de emergencias, desastres y riesgos...	22
3.2.4. Acciones y medidas preventivas antes situaciones de emergencias, siniestros y desastres.....	25
3.2.5. Unidad de Emergencia.....	26
3.2.6. Técnicas de evaluación a nivel interno y externo (Matriz FODA).....	29
3.3. Diagnostico	29
3.4. Propuesta de innovación	30
3.4.1. Descripción de la propuesta.....	31
3.4.2. Objetivos de la propuesta	31
3.4.3. Diseño de la propuesta	32
3.4.4. Desarrollo de la propuesta	38
CONCLUSIONES.....	43
RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de emergencias.....	21
Tabla 2. Causas de emergencia y desastres.....	24
Tabla 3. Temas, títulos y sesiones	38
Tabla 4: Charla de bienvenida y cronograma	39
Tabla 5. Desarrollo de la estructura y organización.....	39
Tabla 6. Desarrollo de la Funcionalidad de la Unidad	40
Tabla 7. Capacitación para el Personal	40
Tabla 8. Equipamiento requerido para una Unidad especializada.....	41

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Actividades operativas de las brigadas de emergencias especiales	19
Figura 2. Características de una emergencia	23
Figura 3. Organización y distribución de una brigada de emergencia	28
Figura 4. Procedimientos para una acción Inmediata.....	42

RESUMEN

La Suficiencia Profesional titulada: ***Optimización del Ejército del Perú en el Control de Riesgos y la Propuesta para la Creación de una Unidad de Emergencia Militar Especializada***, tiene como objetivo establecer la relación entre la optimización del Ejército Peruano en el control de riesgos, con la creación de una Unidad de emergencia militar especializada. Se describe y analiza la clasificación de las emergencias, que son causados de manera natural, psicológico, técnico y bélico, se explica las acciones y medidas de prevención aplicadas por las unidades de emergencia y sus brigadas, a través de métodos y técnicas establecidos, para actuar y atender de manera eficiente a las personas afectadas en estos escenarios de riesgo.

La investigación se realiza a partir de los acontecimientos adquiridos en la escala militar y en el tiempo de servicio, en el puesto de Comandante de Sección en la 2da Brigada de Infantería, Ayacucho, Perú, zona donde se suscitan diferentes fenómenos naturales, tales como, incendios forestales, huaicos, deslizamientos, entre otros. Hechos que llevaron al autor a la reflexión, que es importante contar con una Unidad de emergencia militar especializada y autónoma, debidamente equipada y tenga la capacidad de respuesta inmediata ante cualquier situación de desastre.

Por ello se presenta y describe, una propuesta de innovación titulada: **Unidad De Emergencia Militar Especializada “UDEME”**, donde se concluye, que a través de la constante preparación, entrenamiento de cada integrante militar y aplicando la correcta optimización de los recursos, brindarán excelentes resultados para una inmediata y eficiente respuesta de prevención, atención y protección a nuestros ciudadanos y sus intereses.

Palabras claves: *Emergencia, Desastre, Unidad, Optimización y Prevención.*

INTRODUCCIÓN

Las razones personales, que orientaron al autor a presentar esta investigación, nacen a partir de un acontecimiento experimentado en el tiempo de servicio en la 2da Brigada de Infantería en Ayacucho, Perú. Cuando se realizaba el apoyo cívico, de asistencia a los pobladores de la zona, que habían sido afectados por un huaico, que generó deslizamientos e inundaciones, se pudo observar que era necesario contar con recursos, equipos y materiales de apoyo, también de disponer con más personal militar adiestrado y entrenado, para responder de manera idónea y con eficacia a esta situación de riesgo que afectaba la integridad de pobladores y sus bienes materiales.

Estos hechos llevaron a la reflexión de plantear este tema de investigación y una propuesta de innovación, para la creación de una Unidad de emergencia militar especializada, con capacidad de respuesta inmediata ante cualquier situación de emergencia nacional y que sea implementada en todas la Dependencias del Ejército del Perú, quienes tienen intervención en la Gestión del Riesgo de Desastres. En la actualidad y a través del tiempo nuestro país ha presenciado acontecimientos relacionados a los desastres naturales desde terremotos, huaicos, incendios forestales, entre otros, además de situaciones generadas por el hombre.

Al comienzo del trabajo se presenta un breve resumen, el cual menciona los propósitos generales y se especifican las experiencias obtenidas. En el **Primer Capítulo**, se muestra la información general, donde se da a conocer la dependencia o unidad, el tipo de actividad, el lugar y fecha y función desempeñada. En el **Segundo Capítulo**, se desarrolla el marco teórico, el cual incluye los campos y tipos de aplicación, seguido por la definición de términos. El **Tercer Capítulo**, está constituido por los antecedentes de la investigación, la descripción teórica con sus diversos fundamentos, seguido por un preciso diagnóstico actual y su propuesta de innovación. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones del proyecto de investigación.

CAPITULO I.

INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)

La Dependencia es: La 2da Brigada de Infantería, ubicada en el departamento de Ayacucho,

1.2. Tipo de actividad (Función y Puesto)

El puesto desempeñado fue de Comandante de Sección, en la 2da Brigada de Infantería, en Ayacucho del Ejército del Perú. Desarrollando distintas actividades y operaciones para contrarrestar eventuales encuentros y ataques delincuenciales, además de realizar acciones cívicas de apoyo, asistencia y protección a las comunidades que son afectadas por diferentes desastres y riesgos, que ponen en situación de emergencia a la población.

1.3. Lugar y fecha

El presente trabajo de suficiencia profesional es desarrollado en la 2da Brigada de Infantería, ubicada en el departamento de Ayacucho, Perú. En los años comprendidos 2010-2011.

1.4. Visión de la Brigada

Ser una Brigada íntegra y respetada, a disposición de la población, realizando acciones que contribuyan a la paz y el respeto permanente.

1.5. Misión de la Brigada

La 2da Brigada de Infantería tiene la misión de proteger el territorio nacional, ante eventuales o futuros ataques que ponen en peligro la integridad de los ciudadanos, también tiene responsabilidad de participar en la asistencia de apoyo cívico ante desastres naturales o riesgos causados por acciones humanas, ejecutando la capacidad militar apropiado y tomando las medidas necesarias, dependiendo de las circunstancias en las que se requieran su intervención inmediata, con la finalidad de garantizar el bienestar de la sociedad y el territorio nacional.

1.6. Funciones del Puesto que Ocupó.

El puesto de Comandante de Sección de la 2da Brigada de Infantería ejerce las siguientes funciones:

- Dar Instrucciones al personal militar asignado para el cumplimiento de las misiones establecidas
- Dirigir operaciones de control territorial ante ataques contraterroristas.
- Chequear que las misiones militares planificadas se ejecuten en las zonas afectadas.
- Inspeccionar las medidas de seguridad que se deben aplicar durante una emergencia.
- Vigilar que los subordinados realicen diversas actividades que brinden apoyo a la población.

1.7. Actividades que Realizaba en ese Puesto

- Seguir estrictamente el cumplimiento de las órdenes y disposiciones emanadas por los superiores de la Brigada de Infantería.

- Brindar constante apoyo a la población de Ayacucho en distintas actividades.
- Exterminar a los delincuentes y narcoterroristas cuyas acciones perjudiquen la paz de la localidad.
- Dar apoyo a las zonas afectadas por desastres naturales, brindando atención y ayuda rápida hacia los damnificados.
- Inculcar acciones relacionadas al valor y respeto al servicio de la patria.

CAPITULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1. Campos de aplicación

El área de investigación es el Departamento de Ayacucho, zona donde se encuentra ubicada la 2da Brigada de Infantería, del Ejército del Perú.

La línea de investigación. Campo temático: Emergencias nacionales, Seguridad, Estrategias y Capacidades.

2.2. Tipo de aplicación

La Suficiencia Profesional, *Optimización del Ejército del Perú en el Control de Riesgos y la Propuesta para la Creación de una Unidad de Emergencias Militar Especializada*, es aplicable al campo operativo y dirigido para todas las Unidades que conforman el Ejército del Perú. La investigación se basa en el tiempo de servicio, como Comandante de Sección en la 2da Brigada de Infantería de Ayacucho, Perú, donde se desempeñaba realizando actividades relacionadas al planeamiento, coordinación y control de respuesta inmediata, en función de la operatividad y organización de las misiones encomendadas, que tienen el objetivo de garantizar la seguridad e integridad de los ciudadanos y el territorio nacional.

Durante el tiempo de servicio en esta Unidad se experimentó un hecho, cuando realizaba el apoyo y asistencia a la población que había sido afectada por un huaico, ocurrido en una de las zonas de Ayacucho, se pudo ver la falta de adiestramiento y entrenamiento, para responder idóneamente y sobre todo de manera inmediata. Además, se presentó el problema de la falta de los recursos materiales, que era importante tener, para atender eficientemente a las personas afectadas por este desastre natural.

En base a estos acontecimientos experimentados llevaron a la reflexión al autor, para realizar esta investigación, además de lo importante que es establecer una Unidad de emergencia militar especializada, conformada por miembros militares del Ejército Peruano (Oficiales, Técnicos y Sub Oficiales y Personal de Tropa) en donde se tenga la capacidad de respuesta inmediata ante cualquier situación de riesgo y emergencia nacional, y que también fortalezca a todas la Dependencias a nivel nacional, que tienen intervención en la gestión del riesgo de emergencias.

2.3. Definición de términos

Accidentes: son acciones eventuales que pueden causar algún daño, o al menos modifica la salud. Los accidentes ocurren inesperadamente y deben tener una relación causal con un evento inesperado que lo motiva. (RAE 2020).

Brigada: se define como Brigada de Protección Ciudadana, siendo un grupo de funcionarios voluntarios y obedientes, entrenados a través de un curso práctico y, en su caso, aplican acciones específicas para afrontar y resolver en la mayor medida posible con los medios adecuados los eventos accidentales que pueden ocurrir en el territorio del país. (Glosario Militar, s.f.).

Control: se define por verificar que todo se haga de acuerdo con el plan adoptado, las instrucciones publicadas y los principios establecidos. Su propósito es señalar debilidades y errores para corregirlos y evitar que vuelvan a ocurrir. (RAE 2020).

Desastres Naturales: Se refiere a la enorme pérdida material y de vida humana provocada por fenómenos naturales, como terremotos, inundaciones, tsunamis y deslizamientos de tierra. Los efectos de un desastre pueden amplificarse debido a una mala planificación de los asentamientos humanos, falta de medidas de seguridad, planes de emergencia y sistemas de alerta provocados por el hombre se torna un poco difusa. Por otra parte, algunos desastres son causados únicamente por las actividades humanas. Algunos de estos son: la contaminación del medio ambiente, la explotación irracional de

los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo no renovables como los minerales; también, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo. (RAE 2020).

Emergencia: Se refiere a un accidente o evento repentino que generalmente requiere alguna acción para evitar o minimizar el daño. Una emergencia es un evento que necesita atención inmediata, ya que significa un desastre total. (RAE 2020).

Estrategia: posibilita el progreso de un plan, ya que incluye todos los recursos, tareas y actividades necesarias para el avance de las operaciones o para lograr un objetivo. (RAE 2020).

Operación: implica la unión y coordinación de distintas actividades tácticas esenciales y simultáneas de una situación con la finalidad de conseguir un objetivo. (Glosario Militar, s.f.).

Optimización: acto de la búsqueda de mejorar la acción de hacer algo, lo que significa que se está buscando obtener mejores resultados, mayor eficiencia en la ejecución de determinadas tareas u objetivos. (RAE 2020).

Planeamiento Militar: se define como una serie de procesos de planificación con orientaciones estratégicas y operacionales dentro de las fuerzas militares, se organiza frente a normativas legales, órdenes del ministerio y decretos oficiales. (Glosario Militar, s.f.).

Precaución: son medidas cautelares que se pueden definir como la actitud proactiva y prudente de tomar acciones cautelares para evitar sufrir molestias o consecuencias indeseables. (RAE 2020).

Prevención: se basa en acciones y efectos preventivos. Esto se refiere a preparaciones que requieren evitar riesgos, eventos desfavorables o eventos dañinos por adelantado. (RAE 2020).

Seguridad: es una sensación de protección contra defectos y peligros externos que afectan negativamente la calidad de vida. En cuanto a las emociones se hace referencia, los criterios que determinan el grado de seguridad son culpables de tener algún grado de subjetividad. En general, el término se usa frecuentemente para referirse a una serie de medidas y políticas públicas tomadas para proteger a la ciudadanía de delitos, especialmente aquellos que ponen en peligro la integridad física. (RAE 2020).

Unidad: son organizaciones especificadas en documentos oficiales, tales como estructuras organizativas y diagramas de equipos, y pueden ser formuladas por autoridades competentes para realizar tareas específicas. (Glosario Militar, s.f.).

CAPITULO III.

OPTIMIZACIÓN DEL EJÉRCITO DEL PERÚ EN EL CONTROL DE RIESGOS Y LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE EMERGENCIA MILITAR ESPECIALIZADA

3.1. Antecedes de la investigación

3.1.1. Antecedentes internacionales

Novo, Moro, Laguarda, García y Peraza (2018), en España presentaron en su trabajo la estructura de la dirección operativa sanitaria de emergencias de interés nacional, el objetivo de la propuesta es describir la dirección operativa sanitaria de una emergencia cuando se declare que es de interés nacional en base a la doctrina del UME (Unidad militar de Emergencia) sobre el sistema de gestión de emergencia de interés nacional. Con relación a los materiales y técnicas se ejecutó una exploración del sistema nacional de protección civil, los planes territoriales y los planes especiales.

Los resultados de la propuesta muestran que el planeamiento y la ejecución del mando y control de la emergencia sanitaria nivel 3 son fundamentales. También se arroja que una de las capacidades del UME es implementar el apoyo sanitario cuando se produzca una catástrofe en la que se declara nivel 3, este apoyo será proporcionado también por las unidades que conforman la brigada de sanidad del ejército de tierras y unidades sanitarias del ejército del aire y de la armada además de otras organizaciones sanitarias civiles.

Asimismo, para cumplir con el objetivo de la propuesta la maniobra sanitaria se superpone en el esquema de Mando y Control que tiene la Dirección Operativa de la Emergencia dentro del Puesto de Mando Fijo del General Jefe de la UME (GEJUME) y en el Mando Operativo Integrado (MOPI), y se constituye el Centro de Coordinación Sanitaria (CECOSAN) para poder dirigir, coordinar y evaluar las actividades relacionadas con la sanidad civil y militar, integrando todos los medios humanos y materiales

disponibles. Las conclusiones de la propuesta demuestran que, la coordinación sanitaria de todos los elementos desplegados en la emergencia es fundamental para conseguir la resolución de la misma de manera eficaz, asimismo, la Dirección Operativa de la Emergencia dirigirá el esfuerzo e integrará todas las capacidades sanitarias desplegadas.

A través de un artículo científico denominado "Atención primaria en salud con enfoque preventivo desde los primeros auxilios, brigadas de emergencia y simulacros de evacuación", Torres (2012) sustentó su investigación la cual se enfocaba en alcanzar como objetivo general identificar cuál es la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia que tienen los estudiantes de enfermería de la Fundación Universitaria del Área Andina. El planteamiento del autor se realiza con la finalidad de establecer la cátedra electiva para impulsar las estrategias de Atención Primaria de Salud (APS) enfocado en un nivel educativo escolar. Torres empleó para su investigación un estudio de tipo descriptivo, con una muestra de 300 estudiantes a los que se les aplicaron encuestas como instrumento de recolección de datos.

Esta investigación arrojó resultados que evidenciaron que el 100% de los alumnos que fueron encuestados tiene conocimiento sobre la línea 123 como Número Único de Emergencias en todo el territorio de Perú. Esta totalidad de estudiantes considera que es necesario que se incluya la cátedra de primeros auxilios en el cronograma de estudios de la escuela de Enfermería. Se pudo concluir con esta investigación que los primeros auxilios conforman un tema de importancia para los entes educativos, es decir, se hace una obligación que se desarrolle un trabajo entre los sectores con estas entidades para que puedan tener un desenvolvimiento práctico y un manejo adecuado de los ejercicios de simulacros para evacuar los lugares.

El ministerio de defensa de España (2013), presentó el documento Cuadernos de estrategias 165 España ante las emergencias y catástrofes. El objetivo del documento de investigación es describir las diferentes estrategias empleadas ante las diferentes emergencias y catástrofes suscitadas en el país. Las conclusiones de la investigación fueron:

- Los territorios que fueron analizados en este documento investigativo, de misma forma que España, indicaron que las fuerzas armadas incrementaron las operaciones y objetivos con respecto a la contribución con diversos procedimientos de protección civil, resaltando la colaboración con temas como la seguridad y protección de los ciudadanos ante los casos que atenten contra su estabilidad, así como accidentes catastróficos naturales, intencionales y fortuitos.
- La intervención de las fuerzas armadas está fundamentada en principios que abarcan la cooperación de subsidiariedad, además de considerar el recurso militar como un aporte excepcional y de razón o bien cuando las capacidades de las Fuerzas Armadas sean específicas.
- Las gestiones de emergencias tienen correspondencia con las regencias civiles que ejercen las direcciones operativas, el conjunto de fuerzas armadas pertenecerá en la cadena del mando militar.
- La estructura militar se encarga de brindar soporte a las unidades específicas que se dedican a participar cuando ocurren emergencias a nivel nacional. En algunos países como Estados Unidos y Alemania cuentan con comandos militares que abogan por proporcionar unidades a la gestión de los desastres naturales.
- Si se trata de países con organización militar, España cuenta con la UME, la cual se caracteriza por tener una alta organización militar dedicada exclusivamente. Con relación a Francia, en este país se manejan las unidades de intervención en la Sécurité Civile, resaltando un ente menor. Si se trata de Chile, el país posee conjuntos de patrullas, brigadas forestales y unidades de emergencia que tienen una dependencia distinta. Se evidenció también que Alemania se elaboró una propuesta que invita a la creación de bases de cooperación de orden civil y militar que tengan vínculo con las unidades militares. Se indica que las Fuerzas Armadas de los países que se sometieron a análisis poseen una participación destacada tanto en crisis como en emergencias que son originadas por catástrofes y

desastres de la naturaleza, aceptando que estas circunstancias son una amenaza directa para la integridad de los ciudadanos.

3.1.2. Antecedentes nacionales

Villasante (2019), en Perú, presento su tesis Evaluación del plan de manejo de emergencia mediante brigada de rescate en la E.UA. Orcopamapa, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A, (Perú). El autor propone que las empresas mineras deben tomar decisiones para una implementación de metas de gestiones eficaces, se plantea la detección de los desastres más importantes que se producen en el país y sus consecuencias materiales y humanas que se ha provocado.

Las conclusiones de la investigación muestran que a partir de todo lo desarrollado de la tesis y en concordancia con las normas nacionales e internacionales se han identificado los tipos de emergencias tales como, naturales, tecnológicas y sociales. En este tono se clasifican los peligros por categorías y la clasificación de los riesgos como: alto riesgo = Acción inmediata dentro de 0-24 horas: Mediano Riesgo = Acción dentro de las 24-72 horas: Bajo Riesgo = Acción dentro de 72 horas a 01 mes. Con la identificación de los desastres más significativos que se ha producido en el país y sus consecuencias materiales y humanas que han provocado.

También se concreta realizar la propuesta de que las empresas mineras deben de tomar decisiones para una implementación de Metas de la Gestión Proactiva; más aún el reporte de incidentes de los últimos 10 años de la U.E.A. Orcopampa de Compañía Minera Buenaventura S.A.A, se tiene un 19.31% a desprendimiento de rocas, seguido con un 16.67% a operaciones de maquinaria, tránsito 7.94%, energía eléctrica 7.28% otros con un 14.55% y otros incidentes se encuentran en promedio 1.03 %, De manera que, el equipo de la Brigada está asumiendo un nivel de respuesta de forma rápida y eficiente a cualquier estas emergencias.

Por último, el “Plan de Emergencias” se encarga de integrar la organización y la capacitación de las cuadrillas conformadas por especialistas en el tema y que se encuentran motivados para ejecutar funciones específicas para lograr que las Brigadas de Emergencia siempre estén preparadas y motivadas a tener acción de respuesta en las zonas de superficie y en el interior de las minas. De esta forma se pretende llegar a tener un nivel de respuesta rápido y que resulte eficaz ante las situaciones de emergencia que tengan posibilidades con relación al riesgo a la vida, así como a la salud o el riesgo al medio ambiente, sin olvidar que el manejo de estas emergencias debe ser hecho con responsabilidad y asumiendo procedimientos técnicos específicos, y para concretar se llegó a propuesta de lineamiento de evaluación para una mejor gestión de la seguridad y salud en el trabajo respecto a Preparación y Respuestas a Emergencias según requisitos le gales (norma nacional e internacional).

Cárdenas y Vizcarra (2018), presentamos su trabajo de grado denominado "Capacidad de respuesta de la brigada multipropósito y su aplicación práctica frente a desastres naturales". Dicha investigación se planteó conocer cuál es el sentido de significación a detallar de la capacidad de respuesta de la brigada multipropósito, además de cómo se debe aplicar en el sentido práctica ante los desastres de la naturaleza. El estudio fue de orden cualitativo siguiendo el paradigma hermenéutico donde se abordó como marco referencial la teoría fundamentada y la investigación acción.

La conclusión de la investigación cualitativa se logró inferir que cobra capital importancia el otorgamiento de significado a la normativa institucional respecto a la estructura organizativa en cuanto a elementos de ejecución militar que se conformara con sus propios medios para luego ser equipada profesionalmente según su función principal respondiendo con mejor prospectiva a los principios rectores de la gestión de riesgos de desastres dispuestos por el CCFFAA, mejor aún, facilite de manera real y propia lo conducción de la emergencia optimizando recursos.

Chima, Dueñas y Montero (2015), en Perú ejecutaron el trabajo investigativo denominado como "Creación de una Brigada Especial de Emergencia en el Ejército del

Perú y su empleo en la mitigación de los efectos en desastres naturales". De acuerdo a las conclusiones obtenidas se pudo evidenciar que existe una necesidad en cuanto a la creación de una estructura organizacional que esté especializada y que le permita al EP poder participar para poder apoyar a las poblaciones en caso de verse afectados por desastres naturales, incluyendo brindarles la oportunidad de tomar acciones de prevención.

El aporte investigativo se deduce que la implicancia de orden organizativo en un contexto que rescata la contribución de ciertas capacidades básicas de las GGUU operativas de institución que conjugan una composición de componentes multifuncionales, logrando así fomentar la administración del apoyo en relación a la gestión de prevención u aplicación ante situaciones de desastres de fenómenos naturales, siendo de capital importancia operatividad las actividades relacionadas con, búsqueda, rescate, evacuación, remoción de escombros, reconstrucción y rehabilitación. (Ver Figura 1)

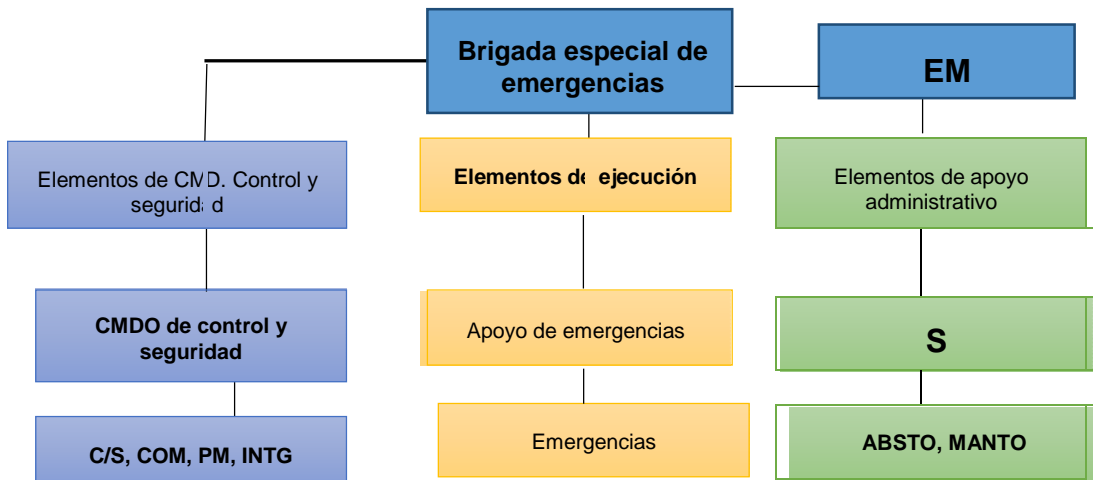


Figura 1. Actividades operativas de las brigadas de emergencias especiales
 Fuente: Adaptado, a partir de Chima, Dueñas y Montero (2015).

3.2. Descripción teórica.

3.2.1. Capacidad militar para el control de riesgos.

Cornejo, R. (2008). Las Fuerzas Armadas de los países de la Comunidad Andina cuentan con capacidades en sus sistemas operativos, así como organismos afiliados e instituciones educativas, estas capacidades se generan para prepararse para sus misiones de defensa, su fusión aumenta las capacidades de combate de las fuerzas de paz. Gestión de desastres provocados por fenómenos naturales en defensa civil. Las diversas constituciones y el marco legal establecidos en el Libro Blanco de la Defensa Nacional de la Comunidad Andina permiten que estas funciones sean otorgadas al Departamento de Defensa Civil.

➤ Función del Ejército Peruano ante riesgos y emergencias nacionales.

La "Directiva de Operaciones del Sistema de Apoyo del Estado (SAE), en el Ejército" formulada en marzo de 2016 reconoció su participación en la gestión del riesgo de desastres en la preparación y respuesta ante desastres. Además de determinar su participación natural en situaciones de emergencia donde la respuesta sea rápida e inmediata, es por supuesto necesaria, debe retener las asignaciones presupuestarias para asegurar su participación en estas situaciones adversas incluso cuando no se ha declarado una emergencia. Con este fin, también debe asegurarse de que las aeronaves, barcos y otros vehículos, así como los recursos humanos, materiales e infraestructura se proporcionen inmediatamente de acuerdo con su plan de emergencia. (Cheli, Loayza y Ocampo, 2017)

3.2.2. Clasificación de las emergencias.

Según Pérez (2009), las emergencias se clasifican en tres tipos o grados, se describen a continuación,

Tabla 1. Tipos de emergencias

Tipos de emergencia	Criterios/Descripción
Nivel 1 Emergencia en fase inicial o de conato	Pueden ser controladas inmediatamente con los medios disponibles en el sitio de ocurrencia, por ejemplo, conatos de incendios sismos leves, pequeñas inundaciones, escape de gas (pequeños), y otras situaciones de bajo impacto.
Nivel 2 Emergencia sectorial al parcial	Estas se podrán controlar gracias a los medios que se encuentran a disponibilidad de la empresa en el interior de las instalaciones, es decir, incendios en el sector que puedan amenazar otras instalaciones, riesgos eléctricos, inundaciones sectoriales con posibilidad de expansión, violencia civil, explosiones sectoriales, y otras situaciones de mediano impacto.
Nivel 3 Emergencia total	Se trata de emergencias que solicitan ayuda de fuentes externas. Las mismas son controladas con los recursos que disponga la empresa hasta que reciban la ayuda externa, en este caso se trata de incendios, explosiones, acciones relacionadas con el terrorismo, una cifra elevada de heridos de gravedad o fallecidos, violencia civil o riesgos relacionados a accidentes eléctricos.

Fuente: Elaboración Propia, a partir de Pérez, (2009).

3.2.3. Métodos aplicados ante situaciones de emergencias, desastres y riesgos.

Desde la perspectiva teórica existen diferentes tipos de medios aplicados para emplearlos en situaciones de emergencias, desastres, siniestros o riesgos, entre los cuales Almeida (2015), señala:

- **Método de riesgo intrínseco**

Este método de evaluación de riesgo de incendio calcula la carga térmica como base para dicha evaluación. El método determina a partir de la caracterización del establecimiento industrial en relación con la seguridad contra incendio, las medidas de preventivas y de protección constructiva y necesaria para protegerlo. La aplicación de este método es sencilla, aunque laboriosa desde el punto de vista operativo. Este método está enfocado en actividades de tipo industrial.

- **Método Meseri**

Es un método sencillo, rápido y ágil se basa en un valor de riesgo global y de tamaño medio que proporciona una directriz inicial que presenta claras limitaciones, este método sirve únicamente para visualizar rápidamente el riesgo global de incendio del lugar elegido.

- **Método Gustav Purt**

Se basa en una derivación simplificada del método de Gretener que ofrece una valoración para riesgos de tipo medio (no es aplicable a la industria petroquímica) de una forma rápida y a modo de orientación y que se sustenta en dos parámetros, el riesgo para el edificio y su contenido. Como inconveniente el método no determina con precisión el tipo de sistema de detección de incendios o el medio de extinción en particular a emplear.

- **Método de Gretener**

Este método se aplica al conjunto del edificio o a las partes del edificio que constituyen los compartimientos. Este método ofrece el cálculo de riesgo de incendio bastante complejo, el resultado del valor indicará si el riesgo en la instalación es aceptable a o no. También este método posee la ventaja que considera gran cantidad de factores y de medio de protección.

➤ **Características de una emergencia**

Espinoza (1988), menciona algunas características relacionadas a situaciones de emergencias entre las cuales están: (Ver Figura 2)

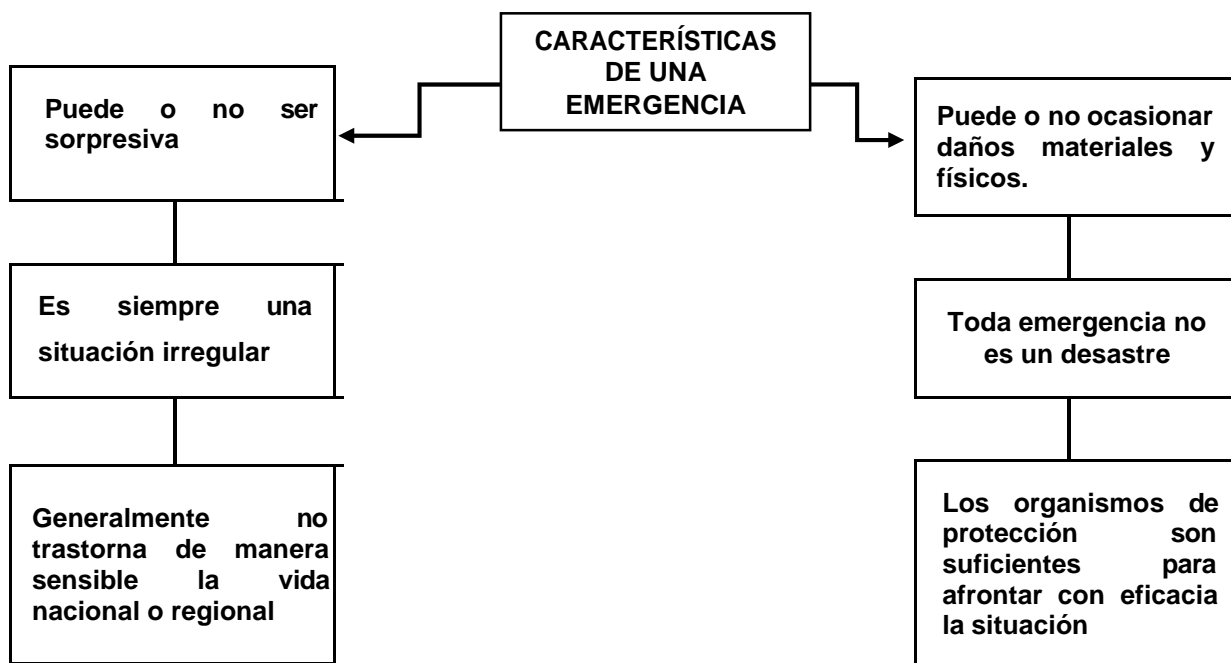


Figura 2. Características de una emergencia
Fuente: Elaboración propia, adaptado a partir de Espinoza (1988).

➤ **Causas de emergencia y riesgos.**

Espinoza (1998), establece que las emergencias y riesgos poseen varios orígenes, los mismos de describen de la siguiente manera:

Tabla 2. Causas de emergencia y desastres

N°	Causas	Descripción
1	Naturales	Estos son ocasionados por fenómenos de la naturaleza, en estos las acciones preventivas no puede convertirse en preventiva y limitativa acerca de los daños que se puedan producir, esto quiere decir que no se puede hacer mucho para impedir que ocurra el fenómeno.
2	Sociológicas	Se trata de sucesos producidos por actuaciones bien sea voluntarias o de forma involuntaria por parte de las personas, sin tratarse de problemas técnicos.
3	Técnicas	Estas causas se originan por errores de tipo técnico o por omisiones realizadas por el trabajador, así como pueden derivar de ciertas construcciones o mantenimiento en las instalaciones tanto de máquinas como medios de acción.
4	Bélicas	Se trata de acciones originadas por un enemigo en contra de las instalaciones o que arremete contra poblaciones bien sea urbano, rural o militar.

Elaboración propia, adaptado a partir de Espinoza, (1998).

3.2.4. Acciones y medidas preventivas antes situaciones de emergencias, siniestros y desastres.

Espinoza (1998), describe algunos puntos importantes para afrontar situaciones de emergencias, entre las cuales destacan:

Medidas preventivas. Se trata de acciones ejecutadas en los niveles que comprenden el sistema de Defensa Civil, entre algunas están:

- Elaborar planes de emergencias para cada uno de los desastres considerados como probables.
- Ejecutar trabajos de prevención como medida preventiva.
- Capacitar a la población para afrontar estados de emergencias.
- Instrucción y adentramiento de las unidades auxiliares de defensa civil.
- Establecer servicios de alarma y vigilancia.

Medidas de atención. Se realizan después de haber ocurrido un desastre de gran magnitud, desde este punto de contribuye a:

- Orientar la toma de decisiones para prestar atención inmediata.
- Conocer las principales necesidades de la población afectada y damnificada.
- Propiciar la prestación de servicio básico vital requerido.
- Facilitar ayudada inmediata.

Medidas de socorro. Se basa en la aplicación de las siguientes acciones y operaciones: socorro, atención, salud, rescate, evaluación, suministros de alimentos, abrigo y albergar a los damnificados.

Medidas de apoyo. Estas acciones o medidas benefician a la comunidad emergente entre los que se citan servicios de orden, seguridad y tránsito, sepultura, asistencia espiritual y bienestar social.

3.2.5. Unidad de Emergencia.

Las Unidades de emergencias se conforman por un personal o grupo de individuos que se encuentran organizados y conjuntamente equipados con el objetivo de estar en la capacidad de detectar las condiciones de riesgos que se puedan presentar en medio de alguna emergencia acaecida. Del mismo modo el personal se encuentra previamente entrenado para actuar debidamente bajo controlando las consecuencias de los hechos y riesgos identificados (Ricart y Rodríguez, 2016, p.5).

En relación con lo antes expuesto, la Unidad de emergencia debe estar constituida por todas aquellas personas capacitadas para responder al momento de presentarse un evento adverso en el cual se debe actuar con rapidez ante la emergencia presentada, con el objetivo de minimizar los daños y pérdidas humanas.

➤ El brigadista

Arl-colpatria.co (s/f), menciona que es el encargado de hacer las labores operativas. Para elegir a un brigadista es menester que cumpla con ciertos criterios o requisitos, entre ellos se exige que el mismo no supere la edad de 55 años, debe ser una persona comprometida al servicio, también deberá contar con un entrenamiento práctico, tener habilidades de agilidad, dominio propio, ser prudente y organizado. Asimismo, un brigadista deberá aprender a controlar los eventos acontecidos y debe tener la capacidad de dar órdenes con claridad y precisión, sin olvidar mencionar que tendrá que ser un individuo apto físicamente, teniendo prudencia y manejo cuando deba actuar en situaciones donde haya exposiciones de sangre.

También entre las funciones del brigadista están las siguientes:

- Realizar simulacros de emergencias.
- Seleccionar el sitio donde estará ubicado el puesto o comando de control.
- Concretar los equipos necesarios para realizar labores.
- Inspeccionar áreas laborales.
- Informar sobre resultados de la inspección.
- Asegurar la que existen algún medio de transporte.
- Reportar material utilizado.
- Diseñar algún mapa de ubicación de los principales centros de salud y organismos de socorro.

➤ **Miembros de la Unidad para el control de emergencia.**

Según Ricart y Rodríguez (2016), las personas que pertenecen y participan en los grupos de Unidades de emergencia poseen ciertas características como;

- Ser totalmente voluntario y mantener una franca disposición con la capacidad de organización, liderazgo.
- Poseer cierta estabilidad emocional en situación de crisis, así como también conocimiento de las áreas o de la comunidad educativa y de sus planes de emergencia ya que de esta manera se podrán mitigar las emergencias.

Estos brigadistas pertenecientes a las Unidades están regidos por normas nacionales de prevención donde se especifica la función de estos, dependiendo del área donde se desempeñen, en este caso las investigadoras se tratan sobre la Coordinación de seguridad de las instalaciones educativas la cual define que, “las funciones básicas son: programar, dirigir, ejecutar y evaluar la organización y el desarrollo del Plan. Además, debe promover la capacitación de las brigadas en sus respectivas áreas de

competencia”. Con respecto a lo mencionado, la responsabilidad de organizar grupos de personas y su capacitación con el fin de lograr los objetivos que en este caso es la prevención en caso de presentarse un evento adverso.

➤ **Organización y distribución de una Unidad de emergencia**

Arl-colpatria.co, (s/f), señala la estructura y forma de organización y distribución de una Unidad de emergencia, donde el cual se muestran algunas funciones operativas de los grupos especializados, estas son: (Ver Figura 3).

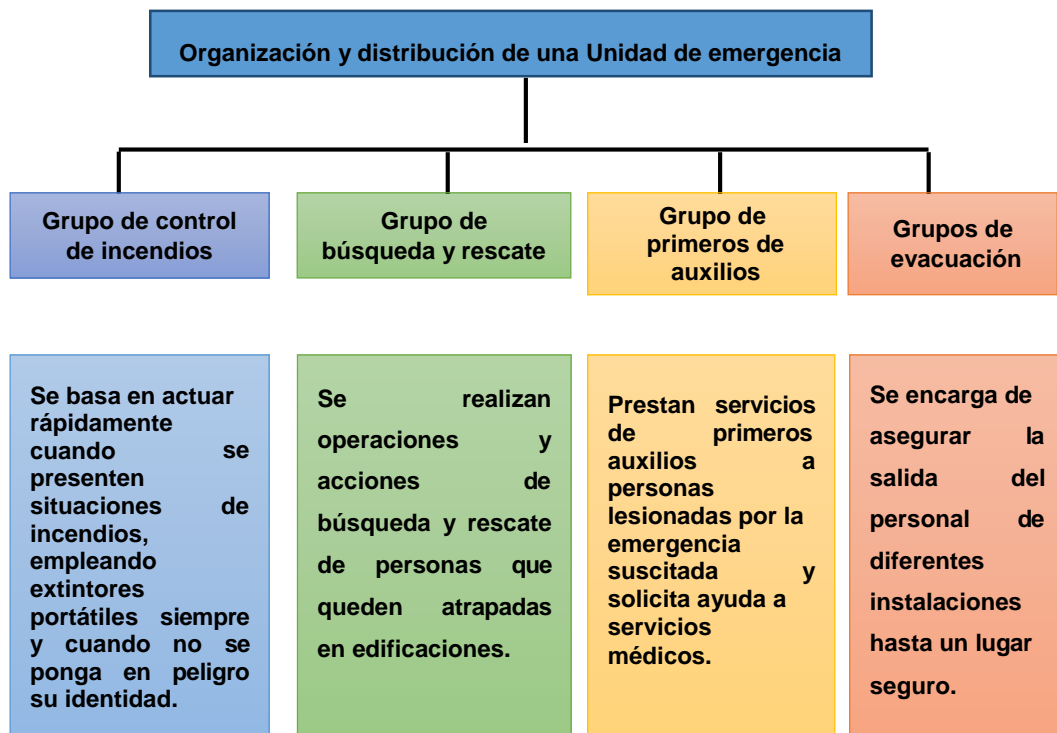


Figura 3. Organización y distribución de una brigada de emergencia
Fuente: Elaboración propia, a partir de Arl-colpatria.co, (s/f).

3.2.6. Técnicas de evaluación a nivel interno y externo (Matriz FODA).

La matriz de Fortalezas y Debilidades (FODA) es una herramienta útil que permite la organización de ideas, planteamientos e hipótesis con el fin de concretar acciones con la posibilidad (oportunidades) de aprovechar al máximo el entorno, así como prepararse para enfrentar peligros (amenazas), apoyándose propiamente en sus (fortalezas) y reduciendo el impacto negativo que pueden tener sus debilidades (Codina, 2011, p. 92).

Desde la perspectiva de evaluar alguna situación, momento o entorno de algún lugar, institución o hecho suscitado la matriz FODA es una forma de establecer y concretar puntos específicos que pueden ser empleados para fomentar un desarrollo o para detectar puntos de riesgos que son importantes abordar dentro cualquier entorno o espacio. Para resulte eficaz el análisis interno debe caracterizarse, ejecutarse y aplicarse sobre la base de (la situación que se tiene ahora), mientras que el análisis externo deberá realizar sobre los que deberá realizarse proyectando hacia el futuro empleando estrategias de gestión adecuadas.

3.3. Diagnostico

El Perú se encuentra ubicado en el llamado cinturón de fuego del pacifico, situación que nos predispone a una gran variedad de peligros naturales desde terremotos, tsunamis, huaicos, volcanes, deslizamientos, entre otros, desastres naturales que se han suscitado también históricamente, en nuestro país, además de todos estos fenómenos, se suman también las distintas situaciones locales que se presentan por actos irresponsables de las personas. Estos distintos escenarios traen consigo consecuencias que son catalogadas como emergencias nacionales.

En la actualidad el Ejército del Perú viene realizando diversas operaciones relacionadas a la gestión de riesgos de desastres y emergencia nacionales, para el apoyo a la población directamente afectada. El Comando de Acción Inmediata para Desastres (COAID), cuenta con los recursos humanos y materiales para atender estos escenarios;

sin embargo, para dar mejores respuestas en tiempo y forma a momentos de desastre, se generan debilidades en su desarrollo, debido a que su gestión está centrada mayormente en la realización de diversas actividades propias del sector militar, carente de efectividad.

A todo lo expuesto el actual trabajo se realiza a partir de estas situaciones presentadas, para ello es fundamental y necesario lograr el mayor grado de interoperabilidad posible, con doctrina, protocolos, coordinación y el personal entrenado para las distintas actividades. El personal militar requiere un apropiado adiestramiento, con asignación de medios (personal, vehículos, aeronaves, centros de control, etc.) a fin de alcanzar un adecuado nivel de entrenamiento para una eficaz toma de decisiones. En la actualidad se cuenta con diferentes capacitaciones, pero no viene a ser suficiente ya que los miembros militares, no reciben una preparación especializada y específica, por ello este trabajo tiene como propósito el planteamiento de la creación de una Unidad especializada ante emergencias y eventuales desastres naturales, esto toma relevancia porque tiene como finalidad fortalecer directamente a la preparación militar, de todas las unidades a nivel nacional, para dar una mejor respuesta de manera inmediata y eficiente ante estas situaciones adversas.

3.4. Propuesta de innovación

En base al estudio y los hallazgos encontrados en el actual trabajo en los antecedentes descritos de otros ejércitos militares a nivel mundial.

La presente suficiencia profesional propone la creación de una **Unidad De Emergencia Militar Especializada “UDEME”**, para que sea establecida como un sistema de defensa nacional y como modelo de intervención inmediata. Una Unidad implementada en todas las Brigadas del Ejército del Perú.

3.4.1. Descripción de la propuesta

La propuesta consiste en establecer la creación de la UDEME (Unidad De Emergencia Militar Especializada), con capacidad de respuesta inmediata ante cualquier situación de emergencia nacional, y que fortalezca a todas la Dependencias a nivel nacional, que tiene intervención en la gestión del riesgo de desastres.

Es importante integrar esta Unidad como doctrina militar, para que sustente el adiestramiento y la educación, para el cumplimiento de las misiones generales de las Divisiones del Ejército del Perú.

La necesidad de mejorar la administración del apoyo, empezando por articular un modelo de organización, equipamiento, una capacitación sostenible, para prepararse, instruirse y entrenarse en protocolos y gestión perfectamente regulado normativamente, para alcanzar la capacidad de respuesta que involucra todos los indicadores señalados, explotando al máximo las instituciones adscritas que no cuentan con doctrina de empleo, protocolos para capacitarse y prepararse para alcanzar la capacidad de respuesta deseada.

3.4.2. Objetivos de la propuesta

Los objetivos de la siguiente propuesta son:

- Que la “UDEME” sea un órgano competente, eficaz y tenga los mecanismos necesarios para salvaguardar, proteger, reservar la estabilidad y seguridad de la población ante cualquier clase de desastre natural.
- Establecer una Unidad capacitada, equipada y entrenada para intervenir de manera inmediata, situaciones constituidas como emergencias, de origen de riesgo natural, entre ellas, inundaciones, tsunamis, terremotos, deslizamientos del terreno, incendios forestales, y otros fenómenos producidos por el hombre.

- Se pretende aportar conocimientos básicos acerca de las especificaciones; técnicas, estratégicas, de planeación, organización en cuanto a la conformación de esta Unidad especializada ante desastres naturales y que sea presentada como factible para que sea difundida y establecida todas las Divisiones del Ejército del Perú.
- Aportar fundamentos teóricos con el propósito de aportar soluciones y acciones preventivas ante posibles desastres y eventos naturales de gran magnitud.
- Realizar ejercicios prácticos y constantes con todos los elementos orgánicos que conforman esta Unidad, para mantener un permanente estado de alerta.

3.4.3. Diseño de la propuesta

➤ Marco legal para la creación de la UDEME

- Directiva N° 053-JCCFFAA/1a DIEMFFAA/DAC/DEF.CIV, junio 2012; dispone la organización, preparación y empleo de una unidad tipo compañía
- Mediante la Resolución Ministerial N° 710-2014-MINDEF/DE, se aprobó la Directiva General N° 012-2014/MINDEF/VPD/DGEPE, estableciéndose el diseño de Organización, Equipamiento de las Fuerzas Armadas para participar en el Sistema Nacional del Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

➤ Misión de la UDEME (Unidad De Emergencia Militar Especializada)

Su misión y propósito principal será intervenir en cualquier lugar del territorio nacional, para contribuir a la seguridad y bienestar de los ciudadanos en los supuestos

de grave riesgo, catástrofe, emergencia, u otras necesidades públicas y cuando el Ministro de Defensa lo disponga.

➤ **Capacidades de la UDEME.**

Dotar de capacidades a esta Unidad es importante para proceder con su óptimo desarrollo, a continuación, se muestra tres capacidades relevantes:

- **Capacidad de reacción en intervención inmediata.** Desarrolla procedimientos rápidos y eficaces en base a la información obtenida, realizará ejercicios y ensayos previos para estar preparado cuando se presenten las situaciones de emergencia.
- **Capacidad de autonomía.** Esta capacidad es esencial, porque permite la reacción inmediata de la UDEME, sin necesidad de esperar órdenes superiores. Esta autonomía asegura la rápida actuación y también la máxima preparación de las subunidades.
- **Capacidades específicas.** Las distintas capacidades a los que la UDEME podrá operar son: búsqueda y rescate, Control y seguridad, Evaluación de daños, Sistema de comando de incidentes, Comunicaciones de emergencia, remoción de escombros, administración y distribución de ayuda humanitaria, Transporte aéreo de personas y suministros.

➤ **Características operativas.**

- Disposición continúa al Comando del Estado Mayor, para ser empleada en cualquier momento.
- Unidad del Ejército, Con intervención inmediata ante emergencias y con personal especializada que garantiza seguridad en estas situaciones.

- UDEME será una Unidad flexible. Esto le permitirá la agilidad en el cambio de zonas de acción, gracias al despliegue inmediato de sus distintas unidades.
- Solución eficiente. El comando de la UDEME dispone de sub unidades de intervención, para garantizar la inmediata resolución de la emergencia, manteniendo en todo momento alto grado de seguridad en las actuaciones de sus componentes.
- Logística eficiente. Los componentes de la UDEME, llegan a la zona de emergencia con todos los recursos necesarios.

➤ **Organización de la UDEME**

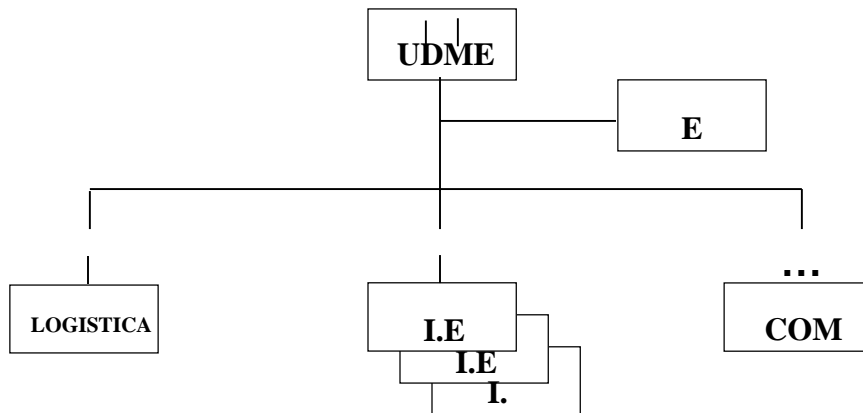
Para la constitución de la "UDEME" está presenta una organización en el lineamiento militar, de la siguiente manera:

Estructura de la UDEME.

- **Comando General (CG)**, conformado por un Comandante de Unidad y Estado Mayor (EM), conformado por oficiales de todas las armas, especialistas y los oficiales de enlace con otros organismos.
- **Función:** su función principal será, organizar, conducir y planificar las operaciones de la UDEME, en situaciones de emergencia, supervisando y analizando el planeamiento estratégico.

Compañías de Intervención en Emergencias de la UDEME (CIEU), es el centro operativo que desempeñará el trabajo básico en la organización; Interviene en cualquier

situación de emergencia al momento que la UDEME sea activada, con sus diferentes subunidades de intervención, compuesto de la siguiente manera:



Organización:

- 1) Comando y Estado Mayor
- 2) 01 Compañía Logística con cuatro secciones:
 - Sección abastecimiento
 - Sección mantenimiento
 - Sección transporte
 - Sección sanidad
- 3) 03 Compañías de Intervención de Emergencia:
 - Sección remoción de escombros (03)
 - Sección búsqueda y rescate (03)
 - Sección evacuación de heridos (03)
- 4) 01 Sección de Comunicaciones.

Funciones:

- 1) Enfrentar toda clase de situaciones donde la vida o integridad de las personas y de sus bienes, el medio ambiente, el patrimonio nacional e histórico, resultan afectados. Actúa conforme a los Protocolos de Intervención dispuestos en la Unidad.
- 2) Atender la búsqueda, rescate, evacuación y remoción de escombros, reconstrucción en general. Será autosuficiente y con autonomía logística, para que la rapidez, versatilidad y oportunidad sean reales.
- 3) Mantener el enlace de las comunicaciones con el estado mayor, las compañías de intervención y entidades civiles durante la evacuación de emergencia.

➤ **Recursos de la Unidad De Emergencia Militar Especializada (UDEME)**

Para el desarrollo eficaz de la UDEME es preciso contar con una serie de recursos indispensables para asegurar el cumplimiento y ejecución de actividades, estos son:

Recursos Financieros

Al haberse instaurado la Gestión del Riesgo de Desastres en los Proyectos de Inversión Pública (PIP) del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), que busca controlar situaciones de riesgo, lo cual se enmarca y se norma por la Ley 29664.

Este punto es importante, porque permitirá desarrollar los presupuestos generales que se necesitará, como invertir en el proyecto para establecer la edificación de la UDEME y posteriormente equiparla de todos los recursos necesarios, para su funcionalidad. Aquí serán importantes los Batallones de Ingeniería.

Recursos humanos

Es importante que la UDEME, cuente con personal especializado, con entrenamiento y habilidades, para atender situaciones de emergencias, tareas de búsqueda y rescate de personas, estabilización y traslado de personal afectado,

remoción de escombros, adecuación de vías, reconstrucción y rehabilitación de edificaciones, evacuaciones. Se puede optar por contratar especialistas nacionales o de ejércitos internacionales quienes cuentan con unidades especializadas.

Equipos de Ingenieros Militares capacitados

El Batallón de ingenieros militares estarán plenamente capacitados, desde los operarios de maquinaria, remoción de escombros de nivel pesado, mitigación de riesgo por inundaciones mediante la construcción de jarillones, que permitan controlar los niveles de aguas. Es importante contar con ingenieros especialistas en análisis de situación del riesgo, evaluación de daños y análisis de necesidades.

Recursos logísticos y técnicos

Es indispensable contar con equipos de última generación como:

- Equipos médicos (primeros auxilios), con indumentaria adecuada.
- Equipos de rescates. equipos de salvamento,
- Unidades de transporte, grúas de alta capacidad, autobombas ligeras, medias y pesadas, maquinaria pesada y ligera de ingenieros, vehículos de transporte de personal y material, vehículos de reconocimiento y ambulancias.
- Equipos sinológicos (canes especializados) y electrónicos de búsqueda y rescate.
- Intervención y descontaminación NRBQ, depuradoras de agua
- Asimismo, se dotaría de equipos con modernos sistemas de telecomunicaciones y mando y control, que permiten su integración en las diferentes redes de alertas nacionales y de las Comunidades Protocolos de Empleo.

Recursos materiales.

- **Ubicación**

El Ejército del Perú tiene establecido un trato mediante firma con el Instituto Nacional de Defensa Civil–INDECI, para la entrega de un terreno de 22,428.19 m², ubicado en el distrito de Chorrillos, Lima, sería ideal también emplear este terreno como estructura para la UDEME.

3.4.4. Desarrollo de la propuesta

Para el desarrollo de esta propuesta es importante preparar y entrenar al personal militar que integrará la Unidad De Emergencia Militar Especializada (UDEME). Se ejecuta en base a una jornada de capacitación de 5 sesiones dadas en espacio de una semana, con lapso de ejecución de 45 minutos, cada sesión cuenta con actividades planificadas. Cada sesión cuenta con recursos didácticos, materiales y recursos humanos especializados.

A continuación, se presenta la tabla de capacitación por sesiones.

Tabla 3. Temas, títulos y sesiones

Títulos		
N°	Temas/ Sesiones	Tiempo/Lapso
1	Principios básicos para la conformación de una Unidad especializada ante riesgos y emergencias nacionales.	60 minutos
2	Estructuración y organización de una Unidad especializada ante emergencias nacionales.	60 minutos
3	Funcionalidad de la UDEME ante emergencias y riesgos nacionales.	60 minutos
4	Equipamiento requerido para la UDEME ante emergencias nacionales	60 minutos
5	Capacitación y actualización ante riesgos y emergencias del personal militar que integra la UDEME	60 minutos

Fuente: Elaboración propia (2020).

Sesión 1: Principios básicos para la conformación de una Unidad especializada ante riesgos emergencias nacionales

Tabla 4: Charla de bienvenida y cronograma

Título de la actividad: Principios básicos para la conformación de una Unidad especializada ante riesgos y emergencias de tipo desastres naturales		
Objetivos: Establecer los principios básicos para la conformación de una Unidad especializada ante emergencias nacionales desastres naturales	Contenido: -Conformación de una Unidad	
Actividad		
Se procede a socializar sobre los principios básicos para la conformación de una Unidad especializada ante emergencias y riesgos nacionales, se realiza una presentación en Power Point sobre tipos de desastres y sus consecuencias		
ESTRATEGIAS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Video clase - Técnicas de grupo, socialización grupal. - Trabajo colaborativo de reflexión. - Feedback. 		
Espacio	Recursos	Temporalización
Aula de clases	Proyector de diapositivas, ordenador, marcadores, pizarra.	Exposición: 20 minutos Lectura y reflexión: 10 min Preguntas: 20 minutos
Evaluación: Formativa		
Fuente: Elaboración propia (2020).		

Sesión 2: Estructuración y organización de una Unidad especializada ante emergencias nacionales

Tabla 5. Desarrollo de la estructura y organización

Título de la actividad: Estructuración y organización de una Unidad especializada ante emergencias nacionales		
Objetivo: Plantear la estructuración y organización de la UDEME.	Contenidos: Estructuración y organización, Unidad especializada ante desastres y otros	
Actividad		
Se procede a socializar sobre la estructuración y organización (general) de la UDEME, sobre emergencias de todo tipo, se realiza una presentación, sobre la estructura básica (Jerarquías y funciones) de una Unidad especializada ante desastres.		
ESTRATEGIAS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Video clase - Técnicas de grupo, socialización grupal. - Trabajo colaborativo de reflexión. - Feedback. - Conversatorio 		

Espacio	Recursos	Temporalización
Aula de clases	Proyector de diapositivas, ordenador, marcadores, pizarra.	Exposición: 20 minutos Lectura y reflexión: 10 min
Evaluación:	Formativa	

Fuente: Elaboración propia (2020).

Sesión 3: Funcionalidad de la UDEME ante emergencias y riesgos nacionales.

Tabla 6. Desarrollo de la Funcionalidad de la Unidad

Título de la actividad: Funcionalidad de una Unidad especializada ante emergencias nacionales		
Objetivo: Destacar la Funcionalidad de la UDEME ante emergencias y riesgos	Contenidos: Funcionalidad de una Unidad.	
Actividad		
Se procede a socializar sobre la funcionalidad de una Unidad especializada ante emergencias nacionales, se procede a presentar un video sobre funciones de una unidad u brigada especializada en emergencias nacionales. Abrir el link: https://www.youtube.com/watch?v=fTvulz11pg4		
ESTRATEGIAS:		
<ul style="list-style-type: none"> - Video clase - Técnicas de grupo, socialización grupal. - Trabajo colaborativo de reflexión. - Feedback. - Conversatorio 		

Espacio	Recursos	Temporalización
Aula de clases	Proyector de diapositivas, ordenador, marcadores, pizarra.	Exposición: 20 minutos Lectura y reflexión: 10 min Preguntas: 20 minutos Autoevaluación: 10 minutos
Evaluación:	Formativa	

Fuente: Elaboración propia (2020).

Sesión 4: Capacitación y actualización del personal que integra la Unidad especializada ante emergencias nacionales

Tabla 7. Capacitación para el Personal

Título de la actividad: Capacitación y actualización del personal que integra la UDEME, para su eficacia ante emergencias nacionales.		
Objetivo: Capacitación y actualización del personal que integra la Unidad De Emergencia Militar Especializado	Contenido: Capacitación y actualización en emergencias nacionales.	
Actividad		

Se procede a socializar sobre Capacitación y actualización del personal que integra la UDEME sobre temas relacionados a las emergencias nacionales:

- ✓ Salud y primeros auxilios
- ✓ Contraincendios
- ✓ Conocimiento de gestión del riesgo
- ✓ Operación de puntos prioritarios de respuesta
- ✓ Manejo de apoyo logístico
- ✓ Seguridad industrial
- ✓ Manejo de comunicaciones
- ✓ Liderazgo de los responsables de Emergencia
- ✓ Evaluación de daño y análisis de necesidades

ESTRATEGIAS:

- ✓ Video clase
- ✓ Técnicas de grupo, socialización grupal.
- ✓ Trabajo colaborativo de reflexión.
- ✓ Feedback.
- ✓ Conversatorio

Espacio	Recursos	Temporalización
Aula de clases	Proyector de diapositivas, ordenador, marcadores, pizarra.	Exposición: 20 minutos
Evaluación:	Formativa	

Fuente: Elaboración propia (2020).

Sesión 5: Equipamiento requerido para la UDEME, para su proceder ante emergencias naturales

Tabla 8. Equipamiento requerido para la UDEME

Cierre:	
Título de la actividad: Importancia del equipamiento requerido la UDEME, ante emergencias nacionales	
Objetivo: Determinar la importancia del equipamiento requerido para la UDEME, ante emergencias nacionales	Contenido: Equipamiento requerido de la UDEME, emergencias nacionales
Actividad	
Se procede a socializar sobre Equipamiento requerido para una Unidad especializada ante desastres naturales, abrir el link https://www.youtube.com/watch?v=66BjtV-Kliw&pbjreload=101 .	
ESTRATEGIAS:	
<ul style="list-style-type: none">- Video clase- Técnicas de grupo, socialización grupal.- Trabajo colaborativo de reflexión.- Conversatorio	

Espacio	Recursos	Temporalización
Aula de clases	Proyector de diapositivas, ordenador, marcadores, pizarra.	Exposición: 20 minutos Lectura y reflexión: 10 min Preguntas: 20 minutos Autoevaluación: 10 minutos
Evaluación:	Formativa	

Fuente: Elaboración propia (2020).

- El siguiente grafico muestra los procedimientos a seguir, para el estudio y la acción de respuesta inmediata del Ejército del Perú en apoyo la población más afectada:

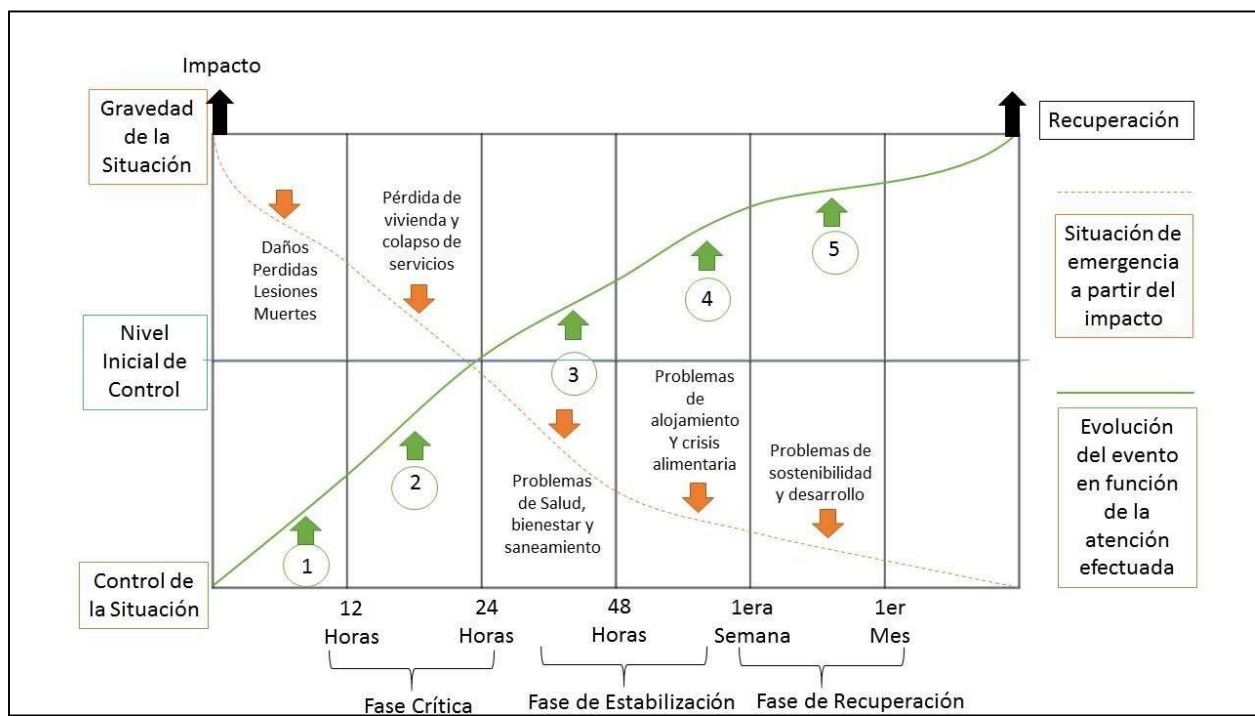


Figura 4. Procedimientos para una acción Inmediata

CONCLUSIONES

El trabajo realizado, determinó la relación existente sobre la optimización del Ejército del Perú en el control de riesgos, mediante la creación de una unidad de emergencia militar especializada (UDEME), se puede alcanzar y responder eficientemente las diferentes situaciones de emergencia suscitados por distintos motivos, ante escenarios de riesgo que exponen la integridad y seguridad de los ciudadanos, además de sus bienes materiales.

Se analizaron los conceptos básicos sobre la clasificación de las emergencias, en la fase inicial, sectorial y total, se mencionó las causas que originan los diferentes estados de emergencia como, los naturales, psicológicos, técnicos y bélicos. Se estableció también cuatro diferentes métodos teóricos, que son importantes conocer y emplear en estas situaciones siniestras, tomando en cuenta las medidas y acciones de prevención que es esencial aplicar antes de que se originen, para lograr una óptima preparación y protección.

En la actualidad el Ejército del Perú, a través de sus distintos organismos viene realizando diferentes acciones para atender y contrarrestar estas emergencias que ponen en peligro a la sociedad y al territorio nacional. Estos escenarios de riesgo suscitados constantemente llevan al autor a la reflexión, de la importancia de constituir brigadas de emergencia, para optimizar las actuales operaciones que viene realizando nuestra fuerza terrestre.

Es entonces que se presenta una propuesta de innovación para la creación de la Unidad De Emergencia Militar Especializado (UDEME), que se establece como una entidad estructurada, a través de la capacitación de sesiones, para fundamentar y fortalecer las funciones de todas las Unidades del EP, que tienen intervención con estas actividades de apoyo para la sociedad, dando pasos seguros y concretos en situaciones de emergencia nacional.

En este aspecto el proyecto toma vital importancia porque al desarrollar cada punto planteado, partiendo desde el conocimiento teórico de información básica de los temas relacionados a las brigadas en sus diferentes características y sus métodos de aplicación en la organización y distribución de acciones de prevención ante eventuales sucesos de riesgo. Estos planes contribuyen a fomentar y fortalecer los sistemas de protección en la Institución militar, quienes son destinados a cubrir situaciones de emergencia nacional.

Se llega a la conclusión que a través la constante preparación de cada integrante militar y aplicando la correcta optimización de sus recursos, brindarán excelentes resultados para una inmediata y eficiente respuesta de protección y seguridad a nuestros ciudadanos y sus intereses, también para desarrollar planes estratégicos de preparación que sean coordinadas con las autoridades competentes y con la población en general, para estructurar procedimientos de prevención ante riesgos o desastres.

RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos en el presente trabajo de suficiencia titulado: ***Optimización del Ejército del Perú en el control de Riesgos Y La Propuesta Para La Creación De Una Unidad De Emergencia Militar Especializada*** permitieron sugerir las siguientes recomendaciones:

Primera

Todas las dependencias del Ejército del Perú, a nivel Brigada, por medio de adiestramientos e instrucciones profesionales en gestión de riesgos y que cuenten con la práctica necesaria en proyectos relacionados al diseño de desarrollo de planes de contingencia, para la prevención ante desastres naturales y dar respuesta inmediata a las víctimas, mitigar el daño físico - mental de la población afectada, de esta forma lograr la restauración del servicio básico lo antes posible.

Segunda

Instruir profesionales con un apropiado adiestramiento para la obtención de experiencia en prevención de Gestión de Riesgos y desarrollar un plan de acción que se deba seguir con la finalidad de optimizar las habilidades Militares para asistir junto con SINAGERD en las situaciones que ameriten una respuesta inmediata, de esta manera actuar eficientemente frente a todo tipo de desastres suscitados en la nación.

Tercera

Tomar en consideración el estudio de la propuesta de innovación planteada y descrita en el Capítulo III, debido a que evaluar la creación de una Unidad De Emergencia Militar Especializada (UDEME), contribuirá como parte del desarrollo de la Institución militar, y sería de gran utilidad para el servicio de la población, estableciéndose como un sistema de defensa nacional y modelo de intercepción inmediata, conformado por un personal capacitado, equipado y entrenado para intervenir de manera inmediata en situaciones de origen de riesgo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, S. (2015). *Evaluación de riesgo de incendio a través del método gretener y una propuesta de medidas de control que minimicen el riesgo para la empresa Meneses e hijos cía. Ltda.* Tesis. Universidad Internacional Sek. Quito. Recuperado de file:///C:/Users/pc/Downloads/Evaluaci%C3%B3n%20de%20riesgo%20de%20ince
- Arl-colpatria.co (s/f). *Brigadas de Emergencias*. Axa Colpatria. ARL. Emergencias. Recuperado de: <https://www.arl-colpatria.co/PortalUIColpatria/repositorio/AsesoriaVirtual/a201505141132.pdf>
- Celi, J, Loayza, I y Ocampo, W (2017) *Planeamiento Estratégico De La Gestión Reactiva Del Riesgo De Desastres Del Ejército*, Lima, Perú. Recuperado de: https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1807/Jose_Tesis_maestria_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chima C., Dueñas, H. y Gilberto, D. (2015). *Creación de una Brigada Especial de Emergencia en el Ejército del Perú y su empleo en la mitigación de los efectos de desastres naturales*. Lima: ESGE.
- Codina Jiménez, A. (Enero-Junio de 2011). Deficiencias en el uso del FODA. Causas y sugerencias. *Revista de Ciencias Estratégicas*, 19(25), 89-100. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1513/151322413006.pdf>
- Cornejo, R. (2008) citado de Alva, L. (2017). *Optimización de las Fuerzas Armadas del Perú en su participación en la gestión del riesgo de desastres. Caso Ejército del Perú. 2011-2017*, Lima, Perú, 2017. Recuperado de: <http://repositorio.caen.edu.pe/bitstream/handle/caen/132/INFORME%20FINAL%20DE%20TESIS%20CRL%20ALVA%2020%20ABR%2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército. DIRADNE. Recuperado de:
<http://www.ejercito.mil.pe/index.php/prensa-ejercito/noticias/itemlist/category/10-diradne>

Espinoza, R. (1998), *Planificación de la Defensa civil en apoyo a las operaciones militares*. Trabajo de investigación. Instituto de estudios nacionales. 1-90. Recuperado de <file:///C:/Users/pc/Documents/Documents/militar/143430877.pdf>

Glosario Militar (s.f.). *Glosario Militar*. Recuperado de: <http://www.ccffaa.mil.pe/cultura-militar/glosario-militar/>

Novo, MC., Moro, F., Laguarda, F., García, M. y Peraza, J. (2018). Estructura de la dirección operativa sanitaria de emergencias de interés nacional. III Congreso de Sanidad Militar. *Revista de Sanidad de las fuerzas armadas de España*. Recuperado de:
<file:///C:/Users/pc/Documents/Documents/militar/militar%20,%20brigadas.pdf>

Pérez, C. (2009). *Plan De Emergencia Empresa Textilera S.A Empresa Textilera*. S.A. Recuperado de: <https://docplayer.es/1286108-Plan-de-emergencia-empresa-textilera-s-a.html>

Real Academia Española (RAE) 2020. Recuperado de: <https://dle.rae.es>

Ricart y Rodríguez (2016) *Plan de desalojo ante un evento adverso dirigido a la comunidad de la escuela de enfermería De La Universidad Central De Venezuela*. Universidad Central de Venezuela Facultad de Medicina Escuela De Enfermería. Recuperado de
<http://saber.ucv.ve/bitstream/123456789/17939/1/Tesis%20EE2016%20R357.pdf>

Torres, H. (2012). *Atención primaria en salud con enfoque preventivo desde primeros auxilios, brigadas de emergencia y simulacros de evacuación*. *Revista ciencia y cuidado*. Volumen 10. N°2. 1-8. Recuperado de:

file:///C:/Users/pc/Documents/Documents/militar/Dialnet-AtencionPrimariaEnSaludConEnfoquePreventivoDesdePr-4698102.pdf

Villasante, J. (2019). *Evaluación del plan de manejo de emergencia mediante brigada de rescate en la E.UA. Orcopamapa, Compañía de Minas Buenaventura S.A.A, (Perú)*. Trabajo de suficiencia profesional. Universidad Nacional del Altiplano. Recuperado de

file:///C:/Users/pc/Documents/Documents/militar/Villasante_Flores%20_Jose_Antonio.pdf

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



“Alma Mater del Ejército del Perú”

**ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES**

1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	MENDOZA MOYA JUAN
1.02	Grado y Arma / Servicio	MY INT
1.03	Situación Militar	ACTIVIDAD
1.04	CIP	122507300
1.05	DNI	42244750
1.06	Celular y/o RPM	986982185
1.07	Correo Electrónico	jumemo29@hotmail.com

2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	01 MARZO 2012
2.02	Fecha_ egreso EMCH	31 DICIEMBRE 2016
2.04	Fecha de alta como Oficial	01 ENERO 2017
2.05	Años_ experiencia de Oficial	14 AÑOS
2.06	Idiomas	CASTELLANO - INGLES

3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
3.01	2007	LIMA	ESCUELA DE INTENDENCIA	ALUMNO

3.02	2008	TARAPOTO	3RA BRIG FFEE	CMDTE SECC
3.03	2009	LIMA	ESC CMDOS	ALUMNO
3.04	2010 - 2011	AYACUCHO	2DA BRIG INF	CMDTE SECC
3.05	2012	LIMA	ESC INT – 1RA BRIG FFEE	ALUMNO – CMDTE SECC
3.06	2013 - 2014	TACNA	3ª BRIG CAB	CMDTE SECC
3.07	2015 - 2016	ILO	AGRUP JOSE GALVEZ	CMDTE CIA
3.08	2017 - 2018	TARATA	6ª BRIG FFEE	CMDTE CIA
3.09	2019 - 2020	HUANCAYO	31ª BRIG INF	JEFE SECCC

4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma / Certificación
4.01	2002 - 2006	ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS	EMCH	BACHILLER EN CIENCIAS MILITARES
4.02	2017	ESCUELA DE INTENDENCIA	CURSO AVANZADO	DIPLOMA

5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Bachiller - Licenciado
5.01	2015	FEDERICO VILLAREAL	BACHILLER DE CONTABILIDAD
5.02			

6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Grado Académico (Maestro – Doctor)
6.01			
6.02			

7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Nº	Año	Dependencia y Período	Diploma o Certificado
7.01	2006	ESCUELA DE PARACAIDISTAS	DIPLOMA - PARACADISMO MILITAR
7.02	2009	ESCUELA DE COMANDOS	DIPLOMA – CURSO REGULAR COMANDOS
7.03	2009	ESCUELA DE PARACAIDISTAS	DIPLOMA – MAESTRO DE SALTO
7.04	2010	ESCUELA DE PARACAIDISTAS	DIPLOMA – CAIDA LIBRE

8. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

Nº	Año	País	Institución Educativa	Grado / Título / Diploma / Certificado
8.01				
8.02				

FIRMA _____

POSTFIRMA